



**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Quito, 26 de marzo del 2012



**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

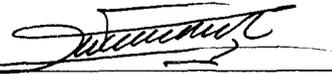
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE  
INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

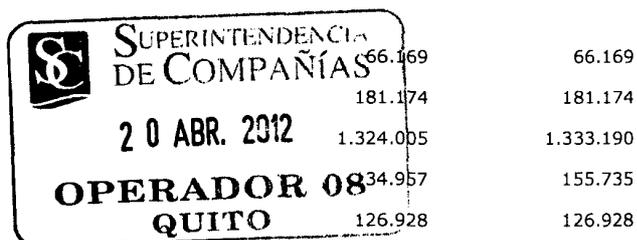


**Dr. José Villavicencio R. Msc.**  
**GERENTE GENERAL**  
**Registro Nacional de Auditores Externos No. 342**



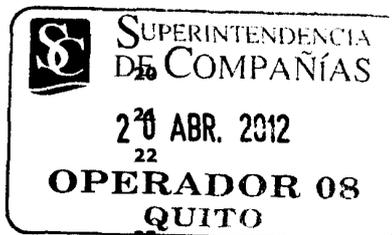
**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	NOTAS	2010	2011
<b>ACTIVOS</b>			
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	298.997	228.424
Inversiones Temporales	4	0	801.510
Cuentas por Cobrar comerciales	5	91.265	87.450
Otras cuentas por cobrar	6	14.668	14.176
Cuentas por Cobrar fiscales	7	75.858	95.038
Inventarios	8	2.619.523	2.078.009
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.100.311</b>	<b>3.304.607</b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			
Terrenos		66.169	66.169
Edificios		181.174	181.174
Maquinaria y equipos		1.324.005	1.333.190
Vehículos		34.957	155.735
Instalaciones e invernadero		126.928	126.928
Estructura de soportamiento		31.848	31.848
Equipo de Computación		62.061	67.626
Muebles y equipos de oficina		23.223	26.695
Construcciones en curso		2.964	0
Total		1.953.330	1.989.366
Menos: Depreciación acumulada		(1.499.968)	(1.540.453)
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>9</b>	<b>453.362</b>	<b>448.913</b>
Inversiones largo plazo	10	238.752	248.463
Cuentas por cobrar a largo plazo	11	3.000	3.000
Gastos Anticipados	12	51.783	47.966
Activos diferidos	13	309	309
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>747.206</b>	<b>748.651</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.847.517</b>	<b>4.053.258</b>



**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2010	2011
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>			
Obligaciones Bancarias		61.205	0
Prestamos por pagar	14	70.000	24.100
Cuentas por pagar comerciales	15	181.485	169.437
Otras Cuentas por pagar	16	279.077	71.522
Impuestos por pagar	17	49.491	32.222
Beneficios sociales	18	84.926	103.048
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>726.184</b>	<b>400.328</b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Provisión para jubilación patronal	19	313.238	642.132
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>313.238</b>	<b>642.132</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.039.422</b>	<b>1.042.460</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital pagado		1.380.000	1.380.000
Reserva legal		168.311	193.371
Reserva facultativa		413.519	528.665
Reserva de capital		540.377	540.377
Reserva valuación de acciones		55.282	65.055
Utilidad neta del ejercicio		250.608	303.330
<b>Total patrimonio</b>		<b>2.808.095</b>	<b>3.010.798</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>3.847.517</b>	<b>4.053.258</b>



VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
GERENTE GENERAL



CBA Luis Alberto Vélez García  
CONTADOR GENERAL

**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTAS**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>VENTAS NETAS</b>	4.579.210	5.294.725
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<u>(3.030.609)</u>	<u>(3.331.859)</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.548.602</b>	<b>1.962.865</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	(879.187)	(964.599)
<b>GASTOS DE VENTAS Y EXPORTACIÓN</b>	<u>(177.742)</u>	<u>(195.230)</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>491.673</b>	<b>803.036</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS:</b>		
Ingresos varios	4.410	10.764
Por arriendos	1.870	3.120
Gastos Financieros	(44.804)	(6.022)
Gastos no operacionales	(61.599)	(334.614)
Gastos no deducibles	<u>(2.006)</u>	<u>(8.182)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>(102.130)</b>	<b>(334.934)</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO</b>	<b>389.543</b>	<b>468.103</b>
15% Participacion Trabajadores	(58.431)	(70.215)
25% Impuesto a la Renta	<u>(80.504)</u>	<u>(94.558)</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u>250.608</u></b>	<b><u>303.330</u></b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



*Pedro Steiner*

Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
GERENTE GENERAL

*Luis Alberto Vélez García*

CBA. Luis Alberto Vélez García  
CONTADOR GENERAL

**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**NOTAS**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Ajustes que concilian la utilidad con el efectivo utilizado en actividades de operación:

Utilidad Neta	303.329
VPP Pirela	7.212
VPP E. Eléctrica	2.562
Depreciaciones	81.206

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES**

Disminución Cuentas por Cobrar Comerciales	3.814
Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	492
Aumento en Cuentas por Cobrar Fiscales	(19.180)
Disminución en Inventarios	541.514
Disminución Gastos Anticipados	3.817
Disminución en Cuentas por Pagar Comerciales	(12.048)
Disminución en Otras Cuentas por Pagar	(207.555)
Disminución en Impuestos por Pagar	(17.269)
Aumento en Beneficios Sociales	18.121
Aumento en Provisión Jubilación Patronal	328.894
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>1.034.909</b>

**FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Adquisición de activo fijo	(76.755)
Inversiones Largo Plazo	(9.711)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(86.466)</b>

**FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Préstamos Bancarios	(61.205)
Préstamos por Pagar	(45.900)
Pago de Dividendos Accionistas	(110.400)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(217.505)</b>

Disminución neta durante el año	730.937
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Período	298.997
<b>FIN DEL AÑO</b>	<b>1.029.934</b>

3/4

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
GERENTE GENERAL





CBA. Luis Alberto Vélez García  
CONTADOR GENERAL

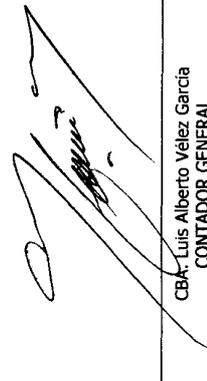
**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA DE VALUACIÓN	UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año	1.380.000	168.311	413.519	540.377	55.282	250.608	2.808.095
Transferencia utilidades a reserva facultativa	0	0	115.147	0	0	(115.147)	0
Transferencia utilidades a reserva legal	0	25.061	0	0	0	(25.061)	0
Dividendos accionistas						(110.400)	(110.400)
Ajuste por valuación de acciones Pirela por VPP 2011	0	0	0	0	9.774	0	9.774
Utilidad (pérdida) del ejercicio 2011	0	0	0	0	0	468.102	468.102
15% participación trabajadores	0	0	0	0	0	(70.215)	(70.215)
24% Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	(94.558)	(94.558)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>1.380.000</b>	<b>193.371</b>	<b>528.665</b>	<b>540.377</b>	<b>65.055</b>	<b>303.330</b>	<b>3.010.798</b>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
GERENTE GENERAL

CBA: Luis Alberto Vélez García  
CONTADOR GENERAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2011

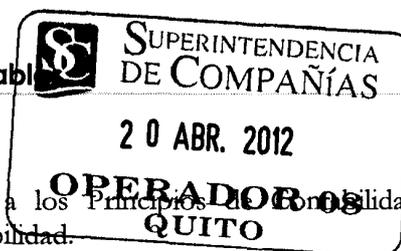
### 1. .- Operaciones

INEXA, Industria Extractora C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de piretro; podrá también extraer e industrializar otras materias vegetales, producir, distribuir y vender productos químicos en general. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### 2. .- Resumen de las Principales Políticas Contables

#### a) Bases fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



#### b) Valuación De Inventarios

El método de valoración de inventarios que la compañía utiliza es el promedio ponderado para lo cual las adquisiciones son registradas a su costo; el cual, no excede el valor de mercado, como sigue:

- Productos procesados: (elementos del costo), al costo incurrido en la última producción
- Productos adquiridos: (materias primas y materiales locales), al costo de adquisición. Los productos importados se encuentran valorizados mediante la identificación específica de cada partida, incluyendo costos según factura más gastos de importación.

#### c) Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición y deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	20	5
Vehículos	5	20
Instalaciones	10	10
Maquinaria y Equipos	10	10
Estructura de Soportamiento	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Computación	3	33.33

**d) Valuación De Inversiones A Largo Plazo**

A su importe revaluado utilizando como contrapartida la cuenta patrimonial "Reserva Valuación de Acciones" de la siguiente manera:

- ✓ El costo de las inversiones en acciones realizadas en Pirela Piretro Latinoamericano C.A., fue ajustado a valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre del 2011.
- ✓ Para el caso de las inversiones en la Empresa Eléctrica Quito S.A., al 31 de diciembre del 2011 se mantiene su valor al costo de las inversiones según título No. 0759 por 7337 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una íntegramente pagadas y numeradas desde la 182124419 hasta la 182131755.

**e) Provisión Para Jubilación Patronal**

El código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución.

**f) Intereses En Préstamos**

Se llevan a resultados por el método del devengado.



**3. - Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2011 la cuenta Caja/Bancos presenta los siguientes saldos:

(Expresado en dólares)

	2010		2011
Caja	8.411		9.537
Bancos	290.586	(i)	218.887
<b>Total</b>	<b>298.997</b>		<b>228.424</b>

(i) Al 31 de diciembre del 2011 corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

(Expresado en dólares)

Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3	62.552
Produbanco Cta. Cte. 5097924	83.540
Pacific National Bank Cta. 1157213-06	72.796
<b>TOTAL</b>	<b>218.887</b>

**4. .- Inversiones Temporales**

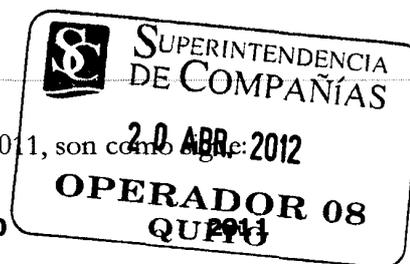
Al 31 de diciembre del 2011 las Inversiones Temporales presentan los siguientes saldos:

DOCUMENTO Nº	VALOR ORIGINAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIM.	PLAZO	% INTERES ANUAL	VALOR TOTAL AL 31/12/2011
<b>PACIFICO</b>						
Cert de Dep. 261542021	250.000	22/12/2011	23/01/2012	32	3,00%	250.208
<b>PRODUBANCO</b>						
PVA 101000067123001	250.000	16/12/2011	16/01/2012	31	3,25%	250.361
1109717845	300.000	14/11/2011	03/01/2012	50	2,50%	300.941
<b>TOTAL</b>						<b>801.510</b>

**5. .- Cuentas por Cobrar Comerciales**

Las cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	2010	
Clientes Nacionales	37.720	7.500
Clientes Extranjeros	65.910	92.315
(-) Provisión para incobrables	<u>(12.364)</u>	<u>(12.364)</u>
<b>Total</b>	<b>91.265</b>	<b>87.450</b>



- (i) La compañía desde el año 2008 no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que el 100% de las cuentas por cobrar han sido recuperadas en los periodos siguientes, en nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2011 es razonable.

**6. .- Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de Diciembre del 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

	2010	2011
Trámites Aduaneros	223	2.000
Funcionarios y empleados	2.328	4.225
Particulares	<u>12.117</u>	<u>7.951</u>
<b>Total</b>	<b>14.668</b>	<b>14.176</b>

**7. .- Cuentas por Cobrar Fiscales**

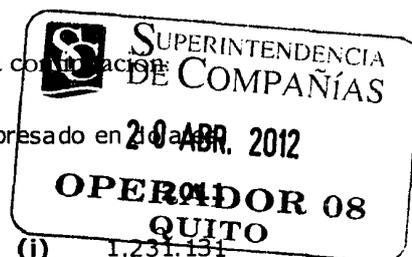
Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2010</b>	<b>2011</b>
IVA	66.752	84.692
Anticipo Impuesto a la Renta	9.106	9.106
Crédito Tributario Futuras Exp.	<u>0</u>	<u>1.240</u>
<b>Total</b>	<b><u>75.858</u></b>	<b><u>95.038</u></b>

**8. .-Inventarios**

Al 31 de Diciembre del 2011, el saldo de inventarios se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Producto terminado	1.970.167	(i) 1.231.131
Materia prima	225.846	412.861
Materiales	358.739	351.060
Combustibles	8.784	10.894
Materiales y repuestos	42.644	51.137
Mercaderías en tránsito	<u>13.342</u>	<u>20.925</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.619.523</u></b>	<b><u>2.078.009</u></b>



- (i) Se refiere a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Escopolamina, Aceite de Jengibre, etc. que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipermetrina que son productos de síntesis química.

**9. .-Propiedad, Planta y Equipo**

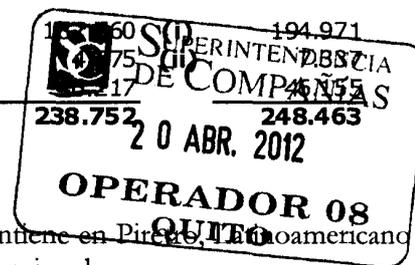
El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo neto al inicio de año	1.950.365
Adiciones	88.939
Ventas	-49.800
Depreciación	<u>-1.540.592</u>
<b>Saldo neto al fin de año</b>	<b>448.913</b>

### 10. .-Inversiones a Largo Plazo

Un resumen de inversiones al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Acciones en compañías relacionadas		194.971
Acciones en Empresa Eléctrica Quito		248.463
Cupones y certificados de aportación CORPEI		
<b>Total</b>	<b>238.752</b>	<b>443.434</b>



- (i) Corresponde a 234.905 acciones que la compañía mantiene en Pirque, Pichincha, C.A., que han sido ajustadas a valor patrimonial proporcional.
- (ii) Valor correspondiente a la actualización realizada al 31 de diciembre del 2010 del título No 759 con fecha de adquisición 14 de diciembre del 2010 por 7337 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

### 11. .-Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Corresponde al fondo entregado a la Agrupación de Inexa para el funcionamiento del comisariato.

### 12. .-Gastos Anticipados

Un resumen de los gastos anticipados al 31 de diciembre del 2011, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Seguros	50.383	47.966
Anticipo Auditoría Externa	<u>1.400</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b>51.783</b>	<b>47.966</b>

### 13. -Activos Diferidos

Un resumen de activos diferidos al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

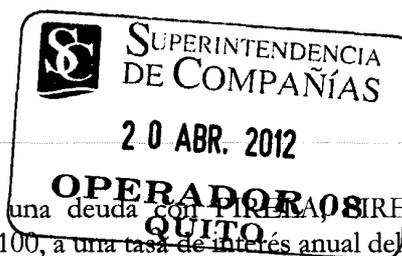
(Expresado en dólares)

	<b>2010</b>	<b>(i)</b>	<b>2011</b>
Marcas y Patentes	121.213		121.213
(-) Amortización Acumulada	(121.213)		(121.213)
Depósitos en Garantía	309		309
Varios	0		0
<b>Total</b>	<b>309</b>		<b>309</b>

- (i) Corresponde a valores cancelados a AKIN,GUMP,STRAUSS,HEUER & FELD.LLP por trámites en la obtención de la patente y marca de fábrica de ester de lutenia , xantofarma y xantosoya en EUA, Europa y Perú que fueron amortizados a 5 años.

### 14. -Préstamos por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantiene una deuda con **OPERADORAS LATINOAMERICANO C.A.**, por un valor de US\$ 24.100, a una tasa de interés anual del 11%.



### 15. -Cuentas por pagar Comerciales

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Proveedores Nacionales	84.288	74.277
Proveedores del Exterior	97.197	95.160
<b>Total</b>	<b>181.485</b>	<b>169.437</b>

### 16. -Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Pedidos Prepagados	127.000	0
Cognis	93.000	0
Barlotrade	10.618	24.258
Carl Rasmussen	34.159	32.348
Agupación Inexa	1.623	954
IESS	12.427	13.197
Otras	250	250
Empleados y funcionarios	0	516
<b>Total</b>	<b>279.077</b>	<b>71.522</b>

**17. .-Impuestos por Pagar**

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	<b>2010</b>	
Retención IVA	16.130	10.998
Retención en la Fuente	20.391	17.019
Impuesto Renta Empleados	467	1.310
Impuesto a la Renta Compañía	12.503	2.895
<b>Total</b>	<b>49.491</b>	<b>32.222</b>



**18. .-Beneficios Sociales**

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Décima tercera remuneración	3.784	4.320
Décima cuarta remuneración	5.609	6.534
Fondos de reserva	584	782
Vacaciones	16.517	21.196
Participación trabajadores	58.431	70.215
<b>Total</b>	<b>84.926</b>	<b>103.048</b>

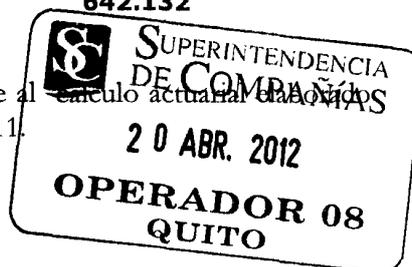
### 19. .-Provisión para Jubilación Patronal

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el 2011, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo al comienzo del año		313.238
Pagos efectuados		(5.720)
Provisión 2011	(i)	334.614
<b>Saldo neto al fin del año</b>		<b>642.132</b>

- (i) La provisión para el año 2011 ha sido registrada en base al cálculo actuarial efectuado por la empresa LOGARITMO al 31 de diciembre del 2011.



### 20. .-Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2011 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD.\$ 1.380.000 dividido en 1.380.000 acciones de US\$ 1,00 de valor nominal unitario.

### 21. .-Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 22. .-Reserva Facultativa

El movimiento de la reserva Facultativa al 31 de Diciembre del 2011 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo al comienzo del año		413.519
Incremento	(i)	115.147
<b>Saldo neto al fin del año</b>		<b>528.665</b>

- (i) Se ha incrementado en este valor por decisión de los Accionistas de la Compañía, según el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal, realizada el día martes 15 de Marzo del 2011.

**23. .-Reserva Valuación de Acciones**

Al 31 de Diciembre del 2011 el movimiento de la reserva fue como de detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

Saldo al comienzo del año		55.282
Ajuste	(i)	9.774
<b>Saldo neto al fin del año</b>		<b>65.055</b>

- (i) Corresponde al ajuste realizado a las acciones en otras compañías a Valor Patrimonial Proporcional. VER NOTA 10

**24. .-Participación Trabajadores**

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, ~~la~~ **OPERADOR** ~~de~~ **QUITO** ~~debe~~ distribuir entre sus empleados y funcionarios (excepto los referidos en el Art. 314 del Código de Trabajo-codificación especial), el 15% de la utilidad contable.

**25. .-Impuesto a la Renta**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 24 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

**I.- Base para el cálculo de Participación Trabajadores**

Utilidad del ejercicio		468.102
15% Participación de Trabajadores		<b>70.215</b>

**II.- Base para el cálculo de Impuesto a la Renta**

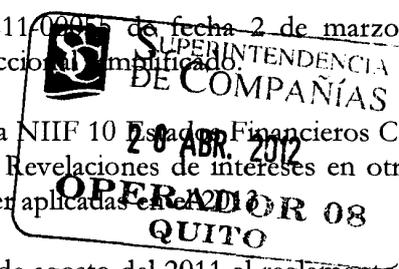
Utilidad del ejercicio		468.102
(-) 15% Participación Trabajadores	-	70.215
(+) Gastos No deducibles		8.182
(-) Deducción pago a discapacitados	-	12.079
(=) <b>Base Imponible</b>		<b>393.991</b>
24% Impuesto a la Renta		<b>94.558</b>

## 26. -Contingencia

La Compañía registró al 31 de diciembre del 2011 como Gasto USD \$334.614 de provisión para Jubilación Patronal, en base al Cálculo Actuarial realizado por la empresa Logaritmo. La parte proporcional que corresponde al año 2011 es por USD \$ 157.665.

## 27. -Aspectos Relevantes INEXA

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00015 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable a ser aplicadas en el futuro.
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que registrarán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012:



IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

- De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC1100425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor flujo de la información de los contribuyentes.
- Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.
- En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%
- Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.
- El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

20 ABR. 2012  
**OPERADOR 08**  
**QUITO**

- El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

- Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

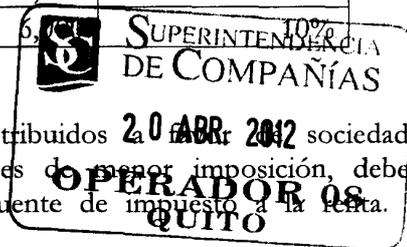
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de “Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

- Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye. Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante		10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.



- A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

## 28. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (marzo del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros

-Fin-